

**PRIMER CANAL, S. A.**

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en la calle del Progreso, 270, de Badalona, el 30 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004 y aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de esta convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Badalona, 3 de junio de 2005.—El Administrador, Ricard Lladó Farreny.—31.500.

**PRINCE CLUB, S. A.**

El Administrador único de la entidad a la vista de las resoluciones del Registrador Mercantil de Murcia, denegando las inscripciones de los acuerdos de la entidad adoptados en fechas 5 de diciembre de 2000 y 22 de julio de 2004, convoca a los señores socios a la Junta General Extraordinaria y Ordinaria de accionistas, a celebrar en la Notaría de don Carlos Fernández de Simón Bermejo, sita en Cartagena (Murcia), Plaza del Rey, 2 - 1.ª, el día 24 de junio de 2005, a las diez horas en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

**Junta General Extraordinaria**

Primero.—Ratificación y subsanación de los acuerdos que fueron adoptados en la Junta General de fecha 5 de diciembre de 2000 y 22 de julio de 2004, y que son:

1. Reactivación de la Sociedad.
2. Transformación de la sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada.
3. Modificación y aprobación de la totalidad de Estatutos Sociales para adaptarlos a la nueva forma societaria.
4. Aprobación de cuentas de los años 1999, 2000, 2001, 2002, 2003.
5. Declaración de caducidad del cargo de Administrador único.
6. Cambio de domicilio social.
7. Liquidación de la sociedad.
8. Nombramientos de Liquidadores.
9. Ruegos y preguntas.
10. Aprobación del acta.

**Junta General Ordinaria**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria) del ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social de la entidad sito en La Unión (Murcia), calle Real, 57 o en las oficinas de Carrillo Asesores Sociedad Limitada (Calle Santa Catalina, n.º 8, entresuelo de Murcia), obtener, o solicitar a la Sociedad, la entrega, a partir de la convocatoria, de forma inmediata y gratuita, de todos los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidas las cuentas anuales, el informe de gestión, los informes de los Administradores sobre las modificaciones estatutarias y textos íntegros de la modificación propuesta.

Murcia, 3 de junio de 2005.—La Administradora única, Ana M.ª Serrano Méndez.—32.178.

**PRODUCTOS PARA ANIMALES DE COMPAÑÍA, SANDIMAS, S. A.****Junta General Ordinaria**

El Consejo de Administración de la sociedad convoca Junta General de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en La Bañeza (León), el próximo día 23 de junio de 2005, a las 11 horas en primera convocatoria, y el día 24 de junio a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Informe de Gestión, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio económico de 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Distribución de dividendos.

Cuarto.—Nombramiento, y en su caso, reelección de Auditores de Cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se advierte a los señores accionistas del derecho que les asiste a la información contemplada en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, por el cual, a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de los mismos, así como el informe de gestión y de Auditoría.

La Bañeza, 7 de junio de 2005.—Director, José Antonio Asensio Zapatero.—32.238.

**PROFESIONALES DE LA MEDICINA Y DE LA EMPRESA, S. A.****Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada el día 12 de abril de 2005, ha acordado por unanimidad convocar Junta General Ordinaria a celebrar, en primera convocatoria y en el domicilio social, Plaza del Conde del Valle Suchil, n.º 16, de Madrid, el próximo día 25 de junio de 2005, a las 12,30 horas, y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales tanto Individuales como Consolidadas, así como la Gestión del Consejo de Administración y la aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Delegación en el Consejero Delegado y en el Secretario del Consejo de Administración, indistintamente, de cuantas facultades precisen para que puedan formalizar e inscribir los acuerdos adoptados por la Junta General.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión o nombramiento de Interventores al efecto.

De conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán solicitar, por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 6 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio López Rubal.—32.103.

**PROMOCIONES FERNANDO FALERO, S. A.****Convocatoria de Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración de la compañía «Promociones Fernando Falero, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Badajoz, en la calle Godofredo Ortega y Muñoz, número 34-A, que tendrá lugar el día 29 de junio de 2005, a sus veinte horas, en primera convocatoria, y si fuere preciso, en el mismo lugar el día 30 de junio de 2005, a las veinte horas y treinta minutos. El orden del día de los asuntos a tratar en la misma será el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2004, así como de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de Administración de la sociedad durante el ejercicio social 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión, o, si procede, designación de interventores para ello.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas pueden solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta y asimismo podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día. Los requisitos de asistencia a la Junta o de representación en la misma son los que constan en los estatutos de la sociedad.

Badajoz, 21 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Falero Pérez.—30.967.

**PROMOCIONES, EDIFICIOS Y CONTRATAS, S.A.****(PECSA)****Junta general ordinaria de accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en Madrid, en las oficinas de la sociedad, calle Goya, número 47, a las 17 horas, el próximo martes 28 de junio de 2005, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria si procediese, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Segundo.—Ratificación o, en su caso, nombramiento de nuevos Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de auditores para las cuentas anuales individuales del ejercicio 2005.

Cuarto.—Nombramiento de auditores para las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2005, 2006 y 2007.

Quinto.—Acordar el destino de las acciones propias adquiridas por la sociedad.

Sexto.—Ruegos, preguntas y proposiciones.

Séptimo.—Delegación de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados, en su caso.

Octavo.—Aprobación del acta de la propia Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social las cuentas que, en relación con el punto primero del orden del día serán sometidas, para su aprobación a la Junta, así como el informe de auditoría y la documentación e informes íntegros que van a ser sometidos